

EDICTO

Nº Edicto: 15530

Carátula: P.L. C/ L.H.D. S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:SA-00228-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6282

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**P.L. C/ L.H.D. S/ ALIMENTOS**", **Expte. Nro. SA-00228-F-2023**, hace saber a **Hernán Daniel LEUZE DNI 35.276.592** del inicio de la presente demanda y se lo cita para que en el término de 8 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, 22 de Abril de 2024.-